PROVINCIA | Sucesos

La Guardia Civil detiene “in fraganti” a dos personas en Cabra como supuestas autoras de un delito de robo

La Guardia Civil los sorprendió cuando sustraían tejas en un cortijo, causando daños valorados en más de 2.000 euros

Redacción
Miércoles 23 de febrero de 2011 - 18:47

La Guardia Civil ha detenido en Cabra a F.A.C., de 44 años de edad y a un menor de edad (17 años), ambos vecinos de Baena, como supuestos autores de un delito de robo con fuerza en las cosas.

La Guardia Civil tuvo conocimiento sobre las 11 horas del pasado día 12 de febrero, a través de una llamada de teléfono recibida en el Puesto de Cabra, del propietario de un cortijo ubicado en el paraje “Cuesta Melero”, quien puso en conocimiento del Cuerpo Armado que en ese momento, dos personas estaban sustrayendo las tejas del cortijo de su propiedad.

Los agentes observaron a una persona subida al tejado y a otra en la planta superior, que se encontraban sustrayendo las tejas del cortijo; ante ello procedieron a identificarlos, resultando ser F.A.C., y un menor de edad (17 años), y tras comprobar que no tenían autorización del propietario procedieron a su detención como supuestos autores de un delito de robo con fuerza en las cosas.

La inspección ocular efectuada en el lugar del robo permitió a los Guardias Civiles saber que los ahora detenidos para acceder al tejado habían entrado en el cortijo y realizado un butrón en el techo de una de las habitaciones del mismo.

Mientras los Guardias Civiles identificaban a los ahora detenidos, se personó en el cortijo el propietario, quien informó a los agentes que los detenidos debían ser las mismas personas que el día anterior le habían estado sustrayendo las tejas que faltaban.